



# Fuerza Naval del Golfo

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 002/2024

12 de marzo de 2024

## La Fuerza Naval del Golfo realiza ceremonia de cambio de Mando de Armas

**Tuxpan, Ver.-** La Secretaría de Marina, a través de la Fuerza Naval del Golfo, informa que ayer a propuesta del Alto Mando de la Armada de México y por designación del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, se realizó la Entrega-Recepción del Mando de Armas de este Mando Superior en Jefe, como parte de la rotación permanente del personal y con la finalidad de que esta Institución continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

Durante la ceremonia el Almirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Raúl Pérez Vásquez, Comandante de la Tercera Región Naval, y representante del Alto Mando de la Secretaría de Marina y la Armada de México, en presencia de autoridades navales, civiles y militares, intervino el acto y tomó la protesta de ley al Vicealmirante del Cuerpo General, Diplomado de Estado Mayor, Prócoro Juan Trinidad García Figueroa como Comandante de la Fuerza Naval del Golfo, que por entrega le hizo el Vicealmirante del Cuerpo General Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor, Salvador Camargo Vivero.

Cabe destacar que el Vicealmirante Prócoro Juan Trinidad García Figueroa, es originario de Cuernavaca, Morelos; ingresó al Servicio Activo de la Armada de México como Cadete de la Heroica Escuela Naval Militar el 28 de septiembre de 1980, egresando cuatro años después como Ingeniero en Ciencias Navales.

Durante su preparación en el ámbito profesional y militar ha realizado los siguientes estudios de posgrado: Especialidad en Mando Naval, Maestría en Administración Naval, y Curso de Metodología para la Investigación en el Centro de Estudios Superiores Navales; Diplomado Seguridad y Defensa Nacionales hacia una Agenda Continental, en la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional, en el Colegio de Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional; Diplomado en Presupuesto en Base a Resultados (PRB), en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuenta con amplia experiencia operativa y administrativa al haberse desempeñado como Oficial de Cargo, Jefe de Máquinas, y Segundo Comandante en diferentes Unidades de Superficie de la Armada de México, así mismo, fue Comandante del Buque Patrulla Azteca P-20 PIMAS; de igual forma se ha desempeñado como: Director del Centro de Capacitación Naval Operativo del Pacífico, Director del Centro de Actualización Profesional, Jefe de la Sección de Operaciones de la Quinta Zona Naval, Jefe de la Subsección de Planes y Desarrollo de la Sección Primera del Estado Mayor General, Subinspector Técnico, Inspector y Jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Alto Mando, Comandante del Sector Naval de Huatulco, Director del Centro de Estudios Superiores Navales, Rector de la Universidad Naval, Jefe de Estado Mayor de la Décima Sexta Región Naval, y Primer Vocal de la Junta de Almirantes; cargo que ocupaba hasta ser designado Comandante de la Fuerza Naval del Golfo.

-MAS-





# Fuerza Naval del Golfo

HOJA DOS COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 002/2024

12 de marzo de 2024

Se ha hecho merecedor de las Condecoraciones de Perseverancia de Sexta a Primera Clase, así como de la Condecoración Perseverancia Excepcional Tercera Clase, al haber cumplido 40 Años en el Servicio Activo de la Armada de México; Condecoración Legión de Honor, otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional por observar una conducta intachable durante 30 años de servicio; Mención Honorífica por su destacada actuación en el Cuartel General del Alto Mando, demostrando lealtad institucional en el cumplimiento de sus obligaciones durante el desempeño de las operaciones para reducir la violencia en el país; Distintivo "Para Servir a México", por participar activamente en el Plan Marina COVID 19, coadyuvando en los esfuerzos para contener la emergencia sanitaria provocada por el SARS-COV-2. De igual manera ha recibido diversos reconocimientos por su destacada participación en el diseño, coordinación y realización de simposios, cursos y talleres sobre temas de interés institucional.

Lo anterior en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella se derivan.

**Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo**

**-ooOoo-**

